

BASES
CONCURSO INTERNO 2020

**PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE
FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE:
PASANTÍAS ACADÉMICAS EN UNIVERSIDADES
NACIONALES**

La Universidad Austral de Chile se encuentra ejecutando un Plan de Implementación financiado por el Programa de Fortalecimiento de la Formación Inicial Docente, Fondo Basal por Desempeño del Ministerio de Educación.

En el marco de este plan se abre un fondo concursable para la realización de **5 pasantías académicas en universidades nacionales**. El monto total disponible para la asignación de las presentes estadías para el año 2020 es de \$4.500.000.

OBJETIVO

Abrir un fondo concursable para la realización de pasantías de académicos de la Universidad Austral de Chile en Universidades nacionales, con la finalidad de compartir experiencias en el marco de la Formación Inicial Docente (FID) a través del desarrollo de un programa de actividades e instancias de trabajo con las macrounidades y unidades correspondientes a la universidad que lo/la recibirá, que permita indagar la trascendencia y diversas perspectivas de la FID en el contexto nacional.

BASES

- 1.- El concurso está abierto a todas y todos los/as profesores/as de planta adjunta y planta académica de la Universidad Austral de Chile que dictan asignaturas o módulos en algunas de las carreras de pedagogía que se imparten en Campus Isla Teja, Sede Puerto Montt y/o Campus Patagonia.
- 2.- El/la profesor/a Postulante a la estadía deberá llenar un formulario, donde se consigne un **programa de actividades**, la **propuesta económica** y los **antecedentes académicos del postulante** a la estadía, sumado a los anexos señalados en el mismo formulario.

3.- Las temáticas de las pasantías a realizar en el marco de la FID responderán a las necesidades y nudos críticos identificados por las diversas direcciones de escuela de carreras de pedagogía de la Universidad Austral de Chile, por lo que no se financiarán actividades que no se encuentren directamente relacionadas con los requerimientos de las carreras de FID.

4.- Se financiarán los pasajes aéreos en clase económica o pasajes de bus, ida y vuelta desde la ciudad de origen hasta el destino, además de **un viático diario equivalente a \$100.000**, con un mínimo de 3 días y un tope máximo de 7 días para la estadía. Extraordinariamente, y en forma justificada, se podrán solicitar recursos adicionales destinados a este ítem.

El/la profesor/a adjudicatario/a se comprometerá a:

- i. Desarrollar un programa de actividades que permita compartir experiencias en torno a la formación inicial docente;
- ii. Entregar un Informe, a más tardar dentro del primer mes de finalización de la visita detallando instancias de participación y actividades.

5.- Entre los criterios de elegibilidad se contemplan los antecedentes curriculares, compromiso docente, pertinencia formativa en las asignaturas, fuentes de co-financiamiento. Las propuestas serán evaluadas por una comisión que estará conformada por los/as integrantes del Comité Ejecutivo del Plan de Implementación, y tendrá como funciones las siguientes acciones:

- Evaluación de programa de actividades
- Evaluación de propuesta económica

-Elaboración de acta de adjudicación

Los resultados del proceso de evaluación no son apelables.

En relación a la adjudicación, se presentan ponderaciones de cada criterio:

CRITERIO	PONDERACIÓN
Programa de Actividades	40%
Propuesta Económica	20%
Experiencia del postulante	40%

6.- La recepción de las postulaciones se hará a partir del 24 de marzo hasta el 15 de mayo de 2020, sancionándose los resultados el día 29 de mayo de 2020. Los resultados de la adjudicación serán comunicados vía correo electrónico.

El período disponible para realizar efectivamente las estadías será entre el 15 de junio y el 18 de diciembre de 2020. Solamente se podrá postergar la ejecución de los recursos debido a problemas de salud debidamente justificados.

La programación anterior de fechas está sujeta a modificación conforme a evaluación de la contingencia nacional y local.

Los/as profesores/as interesados/as pueden encontrar el formulario de postulación adjunto a las presentes bases. Las postulaciones y consultas deberán dirigirse a actividadesfid@uach.cl